

Vicerrectoría de Docencia abrirá concursos de antecedentes mensuales

10 OCT 2017 Vida UCR



Los Concursos de Antecedentes para ingreso en Régimen Académico se realizarán de manera mensual (foto archivo ODI).

La Vicerrectoría de Docencia tramitará la apertura de Concursos de Antecedentes para ingreso en Régimen Académico de manera mensual. Previamente se realizaba uno por semestre.

Se trata de una acción afirmativa para abordar la reducción del interinazgo docente en la Universidad de Costa Rica. Ello se fundamenta en la Circular [VD-43-2017](#). Para la Vicerrectora de Docencia, la Dra. Marlen León Guzmán el objetivo principal es mejorar las condiciones laborales de los docentes en interinazgo.

“También permitirá a las unidades académicas mejorar la contratación del personal docente interino a través de concursos, con una mayor periodicidad y atendiendo las necesidades académicas en el corto, mediano y largo plazo”, explica la Dra. León.

A esta iniciativa se sumarán otras acciones como el análisis y seguimiento de los Planes de Reducción de Interinazgo solicitados por la Rectoría a las unidades académicas, las mejoras en el acceso de la población docente interina a los servicios de la plataforma Expediente Único; la regulación de los criterios con los que se gestionan plazas congeladas y se solicita la creación de nuevas plazas.

A la fecha, la Vicerrectoría de Docencia recibió 55 Planes de Reducción de Interinazgo, lo que constituye un 96.5% del total de las unidades académicas de la institución. El próximo cartel se publicará el miércoles 25 de octubre de 2017.

[Armando Vargas Morera](#)

Periodista Vicerrectoría de Docencia

luisarmando.vargas@ucr.ac.cr